

RESOLUCION No. 0118 Agosto 12 de 2022

Por medio de la cual se adiciona recursos de al presupuesto de la vigencia fiscal 2022 de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca.

El Director General de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones legales conferidas por el artículo 20 del acuerdo No.11 de noviembre 14 de 2017 aprobado según decreto 010-24-1798 de 2017,

CONSIDERANDO

El Director General de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones legales y que mediante el Acuerdo No.02 de julio 15 de 2022, el Consejo Directivo de la UESVALLE, lo autorizó hasta el 31 de diciembre del 2022, para que mediante Resoluciones debidamente motivadas, realice las adiciones, reducciones y traslados presupuestales hasta por un 10% del presupuesto de la vigencia 2022. Las modificaciones realizadas se informaran al concejo directivo.

Que la empresa de seguros la previsora S.A. realizo reintegro por indemnización de hurto del vehículo con placa ONL-395 y Colorímetro (equipo de medición) por un valor total de ciento treinta y dos millones ciento ochenta y siete mil novecientos ochenta pesos (\$132.187.980).

Que se hace necesario adicionar al presupuesto un total de CIENTO TREINTA DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$132.187.980).

Por lo tanto, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de ingresos y gastos de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca vigencia 2022, un valor de CIENTO TREINTA DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$132.187.980).

Que el resultado anterior corresponde al siguiente detalle por fuentes de financiación en el ingreso y en el gasto:

INGRESO:

CODIGO	FUENTE		DESCRIPCION	VALOR
	NOMBRE	CODIGO		
1			INGRESOS	132,187,980.00
1.1			INGRESOS CORRIENTES	132,187,980.00
1.1.02			RECURSOS DE CAPITAL	132,187,980.00
1.1.02.06			Transferencias corrientes	132,187,980.00
1.1.02.06.011	LIBRE DESTINACION	007	Indemnizaciones relacionadas con seguros no de vida	132,187,980.00

OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727
www.uesvalle.gov.co

ÁREAS OPERATIVAS

CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: 57 (2) 214 8644

TULUÁ
Carrera 30 No. 32-91
Tel: 57 (2) 224 4616

CALI
Carrera 36B No. 5 - 51
Tel: 57 (2) 620 6875

RESOLUCION No. 0118 Agosto 12 de 2022

Por medio de la cual se adiciona recursos de al presupuesto de la vigencia fiscal 2022 de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca.

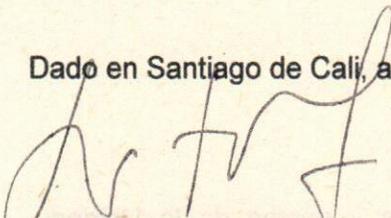
GASTO:

CODIGO	FUENTE		DESCRIPCION	VALOR
	NOMBRE	CODIGO		
2.1.2			Adquisición de bienes y servicios	132,187,980.00
2.1.2.01			Adquisición de activos no financieros	132,187,980.00
2.1.2.01.01			Activos fijos	132,187,980.00
2.1.2.01.01.003			Maquinaria y equipo	132,187,980.00
2.1.2.01.01.003.07			Equipo de transporte	132,187,980.00
2.1.2.01.01.003.07.01	LIBRE DESTINACION	007	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	132,187,980.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y requiere para su ejecución, Decreto Departamental suscrito por la señora Gobernadora del Valle del Cauca

CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los 12 días del mes de agosto de 2022.



DIEGO VICTORIA MEJÍA
Director General

Redactor y Transcriptor: Jacqueline Luna Pérez, Profesional Universitario - Presupuesto
Revisó: Antonio Javier López - profesional Universitario - Gestión Financiera
Dr. Julián Eduardo Montoya., Subdirector Administrativo

OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727
www.uesvalle.gov.co

ÁREAS OPERATIVAS

CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: 57 (2) 214 8644

TULUÁ
Carrera 30 No. 32-91
Tel: 57 (2) 224 4616

CALI
Carrera 36B No. 5 - 51
Tel: 57 (2) 620 6875